

J. J. G.  
20 de Noviembre 1885.

Barcelona 20 Noviembre 1885.

Sr. Presidente de la Junta general de accionistas del  
Gran Teatro del Liceo.

Muy S. mio y de mi mayor consideracion: no siéndome posible tomar parte en la Junta general de esta noche por no estar todavía en disposicion de hablar, me creo en el caso de hacer por escrito, suplicando á V. se sirva transmitirla á la Junta, la manifestacion siguiente: Que agradezco sinceramente el nombramiento de Presidente que se sirvió conferirme y con sorpresa supe en el mes de Julio último al regresar de las tareas parlamentarias en el Senado, pues nadie me consultó previamente como es costumbre para estos casos. Manifesté desde luego á los Sres de la Junta de Gobierno que no podía admitir el encargo por falta material de tiempo, pero indicándoseme que era cuestion de que se abriera ó no el Teatro y de consiguiente un desdoro para Barcelona y un perjuicio para las familias que del Teatro viven, hube de aceptar, en pero condicionalmente, manifestando que llegaría hasta donde pudiera.

Se redactó un pliego de condiciones, hubo empresario, efectuó su depósito y estaba conjurado el peligro. Vinieron enseguida las calamidades sanitarias y la miseria por falta de trabajo y aunque ninguna obligacion tenia, aquí me quedé de dia y de noche y como consecuencia hube de tomar parte muy activa en procurar fondos y recursos, organizar socorros á sanos, enfermos, huérfanos y lactancias, construccion y explotacion de cocinas económicas para poder alimentar diariamente mas de 20000 individuos que se han socorrido, lo cual ocasionóme trabajos superiores, que vinieron á quebrantar seriamente mi salud y me obligaron á pesar mio á renunciar el cargo de Presidente de la Junta de Gobierno



y otros cargos á fin de poder tener algun descanso que me es indispensable y que han ordenado seriamente los facultativos.

Este es el unico motivo de mi dimision, pues ya es sabido que no me asusta el trabajo, ni la lucha aun cuando haya de ser esta sin gran provecho; todavez que en mi concepto, dadas las condiciones del Teatro Lirico y los hábitos de trabajo de esta Ciudad hace mucho tiempo que considero que para funcionar el Teatro de una manera sólida y digna es necesario haya empresas con capitales é inteligencia bastante, ó que se lleve por tomon, de los Hcs. propietarios ya que hacen el sacrificio de la subvencion, y atraer concurrencia diaria en el coliseo con establecer turnos subdivididos pares é impares para que resulte módico el abono al alcance de clases que hoy no pueden abordarlo, y que como Teatro Lirico solo haya de funcionar tres veces por semana además de la festiva, pues de otro modo no hay el tiempo material ni los medios para que los espectáculos se presenten con toda perfeccion y atraigan al público.

Pero si me es completamente imposible formar parte de la Junta de Gobierno, como principal interesado en el Teatro, pueden contar con mi cooperacion en que se obtenga la baja de contribucion, se establezca el diapason normal y un gran órgano y demás mejoras convenientes

Con ate unido suyo el gusto de  
su y de un suer aff.

J. S. M. B.  
Manuel Sivara